



Fedeca

Boletín semanal de noticias

Del 19 al 23 de marzo, 2018

nº 8

El negocio de las academias de preparación de oposiciones vuelve a estar en alza después de la convocatoria de la oferta de empleo público más grande de los últimos años. Desde que se presentasen las convocatorias para las diferentes pruebas de todas las ramas hace casi un año, **las aulas de estas academias han vuelto a llenarse de estudiantes** ávidos de un trabajo de por vida.

Pero los costes de unas y otras oposiciones son muy diferentes en tiempo y dinero para el estudiante. Al coste de la academia de preparación, hay que sumar el precio de los temarios, las tasas de examen y el material de papelería utilizado durante todos los meses (o incluso años) de preparación. Todo ello, para que el ratio de estudiantes por plaza sea cada vez más alto, lo que implica que hacerse con una es cada vez más difícil.

[Sigue leyendo este artículo pinchando aquí.](#)

El número de alumnos aumenta, sobre todo en el caso de las mujeres, con la publicación de la oferta de empleo público más grande de la historia.

Temarios, clases, burocracia... ¿Cuánto cuesta prepararse para una oposición?



Lainformacion.com

19-3-2018

Unos Presupuestos con récord de ingresos, subida de sueldos y rebajas fiscales



Elpais.com
19-3-2018

Rajoy confirma que aprobará las cuentas públicas el próximo 27 de marzo.

Las grandes partidas están ya acordadas.

El consejo de ministros **aprobará el proyecto de Presupuestos de 2018 el próximo 27 de marzo** tras meses de retraso por el enquistamiento de la situación política en Cataluña, según confirmó ayer Rajoy en Murcia. **Las cuentas públicas incluirán un aumento de la recaudación fiscal** hasta cerca de 210.000 millones de euros, una cosecha récord. Esto le ayudará a cumplir el pacto con Ciudadanos que incluye una rebaja de impuestos para los que ganen menos de 14.000 euros al año. Los Presupuestos también recogerán una subida del 1,75% del sueldo de los funcionarios y una mejora de las pensiones más bajas y de viudedad.

El Gobierno de Mariano Rajoy busca a la desesperada un **acuerdo para aprobar las cuentas de 2018**. De esta forma, tendrá prácticamente despejado el camino hasta el final de la legislatura. Al menos en cuanto al funcionamiento de las Administraciones públicas se refiere. Porque aún le queda por enfrentarse a algunos escollos políticos, como la situación de Cataluña o su soledad parlamentaria.

[Sigue leyendo pinchando aquí.](#)



Las Autonomías engordan: 150.000 empleados públicos más que hace tres años



Abc.es
20-3-2018

La ley aprobada hace cuatro años ha calado de forma desigual en las comunidades autónomas

El derecho a saber, a acceder a información pública en España ha calado de manera desigual desde que entró en vigor la Ley de Transparencia hace cuatro años. En comunidades como Castilla y León y Cantabria los ciudadanos exigen ese derecho hasta siete y ocho veces más que en La Rioja y Baleares, según la tasa de reclamaciones presentadas en los organismos independientes que velan por su cumplimiento. Muchos de ellos apenas tienen personal ni fondos para darse a conocer a la ciudadanía.

La queja del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), organismo estatal, en su última memoria publicada bien se puede aplicar a muchos consejos autonómicos: **la dotación de medios humanos es "insuficiente" para la carga de trabajo** y las competencias que asume. Seis comunidades (Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja y Madrid) y las dos ciudades autónomas encargaron al CTBG que atienda... [sigue leyendo aquí.](#)

El sector público español ya tiene más asalariados que antes de la crisis, y los gobiernos regionales concentran el 57%

El sector público español ya suma más asalariados de los que tenía cuando empezó la crisis, y el «logro» recae en las Autonomías. Los gobiernos regionales han sumado 150.000 asalariados en solo tres años, lo que supone un incremento de prácticamente el 10%, según revela la serie de la Encuesta de Población Activa (EPA).

En gran parte, ese fuerte aumento de plantillas que se ha producido en las Autonomías se ha visto compensado con el recorte de plantillas que sigue llevando a cabo la Administración central y de la Seguridad Social. Pero, aún así, el saldo de conjunto es que, hoy por hoy, España ya tiene más empleados públicos que antes de la crisis: 3.075.000 de asalariados, 105.000 más que a finales de 2007.

Este aumento es especialmente significativo en este momento, no solo porque está hecho escalar el gasto de personal, sino porque amplificará el efecto de la subida ... [sigue leyendo aquí.](#)

Una transparencia distinta según el que la pida



Politica.elpais.com

21-3-2018



Evaluación del desempeño del funcionario público : asignatura pendiente



21-3-2018

Delajusticia.com

Combatir la corrupción es urgente y posible

*España no ha
cumplido totalmente
ninguna de las
once medidas
propuestas
por Europa*



Cincodias.elpais.com

22-3-2018

Recientemente comenté que me hubiese gustado que en el flamante **Acuerdo del Gobierno con los sindicatos sobre empleo público**, se hubiese incorporado alguna estipulación realista para el desarrollo de la pieza fallida del Estatuto Básico del Empleado Público, relativa a la **evaluación del desempeño**, como eje para facilitar la promoción, licencias o remuneraciones de quienes desarrollen su labor cuantitativa o cualitativamente mejor. *Y es que si la tripulación está contenta, la buena singladura está asegurada.*

Se trataría de encontrar la **llave o receta para poder evaluar el desempeño de cada puesto de trabajo**, tanto para obtener una mejora de la eficacia de la administración como para incentivar a sus agentes, y de este modo compensar a esa masa silenciosa de funcionarios que tienen visión institucional y de servicio público y destierran el “vuelva usted mañana”, frente a la exigua minoría parasitaria de los han optado por “sacar oposición y echarse a dormir”, o por encastillarse en la rutina y el desinterés. El pastor público tiene el deber de evitar que las ovejas negras mancillen la imagen y el rendimiento del rebaño... [sigue leyendo](#).

Los tribunales españoles han desvelado **la gravedad y extensión del fenómeno de la corrupción** en la gestión de los recursos públicos, tanto en casos ya juzgados como en litigios en fase de instrucción. Un fenómeno ignominioso y que, en los últimos veinte años, ha adquirido en España una presencia destacada tanto en los medios de comunicación como en las preocupaciones manifestadas por los ciudadanos, y que ha puesto en evidencia a un sistema político que no ha alcanzado los niveles exigibles a las democracias consolidadas en materia de honestidad, transparencia y rendición de cuentas.

La corrupción es una anomalía de alcance global que alcanza diferentes proporciones y frecuencias, y que es combatida con distintos grados de tolerancia e intensidad. Aunque es difícil medir su coste debido a su naturaleza oculta, recientes estudios publicados la cifran en **120 billones de euros anuales en los países de la UE**, una cantidad equivalente al presupuesto anual de la propia Comisión Europea. La OCDE estima que la pérdida económica por la mala gestión ... [sigue leyendo aquí](#).





El problema de trabajar con una **edad elevada:** seniors y baja productividad.

El 61,3% de los funcionarios del Estado tiene más de 50 años, cuando en 2009 no eran más del 42%. Es decir, el número de empleados de más edad se ha disparado un 27,3% en seis años. El número de los empleados públicos de más edad se dispara un 27,3% desde 2009. El sector público claramente envejecido se encuentra inmerso en la transformación digital de su entorno de trabajo.

Para lograr dominar las nuevas tecnologías los funcionarios tendrán que **desarrollar habilidades profesionales** que les permitan utilizar herramientas digitales para interactuar con el ciudadano. Este proceso contempla un cambio en las tareas de los empleados públicos, que hasta ahora desempeñaban funciones predefinidas, para dirigir las a la resolución de problemas.

El sector público se encuentra inmerso en la transformación digital de su entorno de trabajo. Para lograrlo, los funcionarios tendrán que desarrollar habilidades profesionales que les permitan utilizar herramientas digitales para interactuar con el ciudadano. Este proceso contempla un cambio en las tareas de los empleados públicos, que hasta ahora desempeñaban funciones predefinidas, para dirigir las a la resolución de problemas. [Sigue leyendo aquí.](#)

El 61% de los funcionarios supera los 50 años, ¿Cómo se adaptarán a la transformación digital?

En un futuro no muy lejano habrá un volumen importante de empleados públicos **con edad elevada trabajando** en la Administración pública.

El incremento de la expectativa de vida y el desequilibrio demográfico europeo que va a poner en riesgo la sostenibilidad del sistema de pensiones van a imponer que las personas con más de 65 años sigan laborando.

Esta dinámica de **gerontocracia laboral** se va a producir tanto en el sector público como en el privado. Pero seguramente va a iniciarse en el sector público y luego el ámbito privado tenga que seguir su ejemplo. No puede perpetuarse por mucho más tiempo un modelo laboral pensado para un tiempo pasado que ha quedado obsoleto. Suele ponerse como ejemplo que el primer país que implantó un sistema de pensiones (iniciativa de Bismarck en Alemania en 1889) fijó la edad de jubilación a los 70 años cuando la esperanza media de vida de los hombres no llegaba a los 40 años.

Este contraste entre edad de jubilación y esperanza de vida hizo financiable unas pensiones públicas, pensiones que sólo iban dirigidas... [sigue leyendo aquí.](#)

